

SESION ORDINARIA N°36 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 1996.-

Se inicia la Sesión siendo las 15:00 Hrs., Preside el Concejal Sr. José Sandoval Gómez, asisten los Concejales Sres. Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García, Rubén Barría Ojeda, Manuel Sánchez Mansilla, Ignacio Tapia Gatti, Sr. Alcalde Subrogante Don Teodoro González Vera, de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. José Sandoval, abre la sesión explicando que de acuerdo al Artículo 74 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, le ha correspondido presidir el Concejo Municipal durante el período comprendido entre el 27.09 al 27.10.96, y ofrece la palabra a los funcionarios Sres. Dante Montiel y Luis Bórquez del Depto. de Cultura. Ambos funcionarios exponen acerca de la organización de la "1ª Feria Internacional del Libro y de Artesanía. Chiloé '96"; Dante Montiel informa sobre la Feria del Libro, sobre los invitados, las editoriales, alojamientos, programa y lugar donde se desarrollará. Por lo tanto, solicita reunión técnica para coordinar las actividades a nivel municipal y lo referente al protocolo para la inauguración de ambas Ferias, el día martes 08 del presente la de Artesanía, a las 19:00 hrs., en Plaza de Armas y la del Libro en Salón Parroquial a las 20:00 hrs.

Sr. Luis Bórquez, informa acerca de la Feria de Artesanía, cantidad de módulos y auténticos artesanos con productos a ofrecer, programa y el lugar a desarrollarse entre otros aspectos organizativos.

Sr. Mario Contreras, se refiere a esta actividad, indicando el caso de la Artesanía China, habría que traerla en otra oportunidad, es una Delegación Oficial y la Delegación de Argentina cobra seguro y sus productos son muy onerosos para el Municipio, se invitó a escolares de todo Chiloé, a participar en esta Feria, este evento será de real importancia.

Sr. Teodoro González, se hará reunión técnica para coordinar la organización y desarrollo de ambas Ferias y consulta si es conveniente hablar con Impuestos Internos.

El Concejo dialoga y opina positivamente sobre esta actividad, que los expositores tienen boletas, por lo que se acuerda que el discurso oficial de inauguración de la Feria de Artesanía en nombre del Concejo, lo realice Don José Sandoval Gómez, por protocolo y el discurso de inauguración de la Feria del Libro lo hará el Sr. Mario Contreras Vega, y entregar un galvano al Representante de la Empresa Cruz del Sur, por su aporte a este evento.

Sr. Dante Montiel, se están realizando las invitaciones respectivas y los trámites de las personas que participarán. Al Sr. Volodia Teitelboin es necesario ir a encontrarlo en vehículo municipal al Aeropuerto El Tepual de Pto. Montt el día 11.10 y retornarlo el día Lunes 14.10.96. Se necesita formar comisiones de trabajo para este evento, a contar del Lunes 07.10 al Domingo 13.10.96, durante todo el día. Se concluye que se hará reunión técnica.

Sr. José Velásquez Bórquez y Sr. Juan Díaz Miranda, representantes Banda "Martín Ruiz de Gamboa", quienes solicitan sala para ensayar y poder guardar sus instrumentos y pretenden formar una Escuela de Música, o sea contar con un techo definitivo, esto lo había conversado con Don Manuel Sánchez y poder contar con un Club de Amigos.

Sr. José Sandoval, lo conversado con Sr. Alcalde Titular no se ha planteado como Concejo, pero ha sido informalmente, de algún lugar determinado y que petición sea por escrito, para responderles; les consulta si se sienten muy cómodos con su uniforme y que nosotros no nos sentimos muy cómodos.

Sr. Juan Díaz, dice queremos dejar el uniforme verde y usar el de la Municipalidad, el único problema son las tallas y no hay uniformes para todos.

Se habla sobre la posibilidad del 2do. piso del edificio anterior al Gimnasio Fiscal, hay baños, hay infraestructura, podría ser más barato, pero Digider solicita el 50%.; como también puede ser en otro lugar. La Comisión se despide.

Ingresa Sra. Rosa Guenel, representante Grupo de "Gruta Santa Teresita", quien informa que hace mucho tiempo solicitan un terreno, le habían asignado un lugar en Punta de Diamante y no se puede, tiene dueño.

Don Teodoro, dice el Concejo le había autorizado en Punta Diamante, parte alta, pero ahora tiene dueño, informado por Bienes Nacionales, que aparecieron unas escrituras, se pidieron informe.

Sr. Manuel Sánchez, estamos en terreno ajeno por el lado Nor-Poniente, pero no por el lado Este.

Sr. José Sandoval, le indica a Sra. Rosa Guenel que no se le puede responder en este instante, se harán averiguaciones de estos problemas y se les contestará por escrito. Sra. Rosa Guenel se retira agradeciendo.

Se recibe a la Sra. Carmen Antiñanco, del Comité de Viviendas Progresivas de Pobl. Camilo Henríquez, que necesita que se contruya garita para esperar locomoción, que las maderas municipales están en casa Sr. Luis Sandoval y que no hay voluntad de la gente para hacerlo.

Sr. Manuel Sánchez, que el Sr. Luis Sandoval se comprometió a hacer dicha garita y no ha cumplido, por lo que habría que contratar la mano de obra.

Sra. Carmen, pregunta sobre el alcantarillado.-

Sr. Julio Muñoz, que se llamará a licitación por parte de ESSAL, Fondo Gobierno Regional y Essal S.A.-

Sr. José Sandoval, indica quienes podrían cotizar para realizar la garita y agradece a la Sra. Antiñanco que venga a plantear los problemas de su sector.-

Se dialoga sobre la ubicación de la Ruta de Sor Teresita de Los Andes, oficiar que hay ánimo de otorgarle un lugar, pero el propuesto no es el adecuado ya que no permite estacionamiento de vehículos y no hay veredas para que los fieles puedan llegar a ese lugar, por lo que se solicitan indiquen otra posible ubicación rural.-

Se charla sobre la Sala de Banda, concluyéndose que la mejor idea a futuro es construir un local, en la cancha N°2, mirando al Río Gamboa.-

Sr. Teodoro González, informa que consultó al Serviu, sobre las obras de pavimentación de veredas en San Martín Oriente y son 2 Empresas distintas que trabajan en 2 sectores diferentes; que se visitó terreno de Piloto Samuel Ulloa, para futura Escuela Antucoa, estuvo presente el Sr. Pedro Barrientos de Serviu, Sr. Raúl de la Rosa de la Corporación y Sr. José Vidal, de la DOM, y se concluyó en que se debe solicitar al Serviu extensión de terreno para ubicar allí el colegio. También que es conveniente solicitar al Serviu, que deje terreno de equipamiento en el sector Gamboa Alto, para futura escuela.-

Concejo, acuerda por unanimidad se oficie al Serviu solicitando que consideren terreno que tienen en calle Ubaldo Mansilla en sector Gamboa Alto, en dejar zona de equipamiento destinado a escuela Básica de aproximadamente 1/2 hectárea, y también solicitar mayor terreno en calle Samuel Ulloa para Escuela Especial.-

Sr. Teodoro Gonzalez, informa que habrá huelga de brazos caídos, el día Miércoles 03.10.96; que están trabajando los jóvenes del Jardín Botánico, los cuales solicitan cierros y presentan croquis, hace presente que no se dispone de recursos para ello.

El Concejo solicita el plano del Parque y visto dan su opinión no habiendo un acuerdo por lo extenso del terreno y que puede dificultar otras actividades como el Festival, que se estudie y se vea en la próxima sesión.

Sr. Teodoro González, da a conocer informe del Director de Secplac, referido al subproyecto de instalación de Plan Informático y del subproyecto adquisición de la ortofotocarta para las seccionales de Llau-Llao y Nercón y también de visita arquitectura de la Usach para ver experiencia de catastro.

Sr. Mario Contreras, que en este período se cumpla con las cosas prometidas anteriormente y que no se pidan cosas puntuales en el período electoral, que le preocupa el hecho de que se contrate gente no preparada en más altos grados, como el caso del albañil que tiene que auxiliarlo el Sr. Vargas que tiene más conocimiento y menor grado, y que la Sra. Marina Galindo está pidiendo el local del Liceo B-34, para once de ancianos y se le está negando por arriendo, que se le debe colaborar.

Sr. José Sandoval, que la sede social de Pequeños Agricultores de Ten-Ten está ocupada por una familia que no sabe si está autorizado; que hay artesanos que solicitan la posibilidad de arreglar locales en la Pescadería para la temporada veraniega, dejando espacio para las tres personas que venden productos marinos, que en el muro costero están construyendo módulos de feo aspecto; que solicitan se haga un oficio para que un curso visite La Moneda.

Sr. Julio Muñoz, que hace tiempo que organizaciones de la Provincia han estado buscando fondos en Castro; la Junta de Vecinos de Pid-Pid presentó un proyecto de 140 m2. para una sede social, que las gestiones van bien encaminadas, pero se topa con la posesión del terreno, pues donde están es de propiedad de la Curia, que se podría ver la posibilidad de colocarla en terrenos de la Escuela, lo cual serviría para uso de la Unidad Educativa en el día, o darle una transferencia a la Junta de Vecinos para la compra de terreno, que esto hay que resolverlo pronto, ya que los fondos estarían disponibles en Noviembre '96.

Se retira de la sesión Don Mario Contreras Vega.

Concejo acuerda ir a Pid-Pid mañana a las 09:30 hrs.; se ausenta de la sesión Don Julio Muñoz García.

Se recibe en audiencia a las Damas de Gris, Sra. Rosa Calisto, que andan preocupadas de tener un terreno para casa de enfermos, que han oficiado a Bienes Nacionales por medio de la Gobernación Provincial por una casa de la Población Manuel Rodríguez, que hay terrenos municipales en calle Samuel Ulloa, como también la Sede Chispita.

Sr. José Sandoval, que la Sede Chispita está ocupada por Conaprán y en calle Samuel Ulloa se colocará la Escuela Especial, que la Municipalidad posee solamente el Taller Municipal y el Parque, los demás terrenos son del Serviu.

Sr. Rubén Barría, que deberían solicitarle al Hospital de Castro y si no resulta esto, puede ayudarle a hacer las gestiones ante Llanchipal.

Concurre a la sesión el Sr. Luis Sandoval, Presidente de los Pescadores Artesanales, que viene en consultar sobre terreno que le otorgarían, como ser el construir un 2do. piso sobre la Pescadería de calle Lillo, que necesitan certificado para que le aprueben un proyecto de calificadora de productos marinos, que tienen 54 concesiones marítimas de pequeños pescadores.

Sr. José Sandoval, que el próximo martes lo tratarán en el Concejo y se le contestará por oficio. Solicita disculpa por no haberle contestado oficialmente.

Sr. Manuel Sánchez, que no ha habido respuesta por no tenerse una definición y si el uso no será para elaboración de productos marinos como ahora se dice que será sólo para almacenaje y clasificación.

Sr. Ignacio Tapia, informa que antes de llegar a la Shell hay carrocerías de vehículos viejos y se está botando basura, que se coloque letrero y que el dueño del sitio retire chatarra; que en el sector cocinería del puerto se tire una camionada de material para tapar hoyos.

Que los deportistas de Llau-Llao solicitan el bulldozer para emparejar la cancha de fútbol.

A continuación se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°35 del 01.10.96. Leída, **objeciones:** Sr. Manuel Sánchez, que en lo referente a proyecto Escuela Especial no indicó monto; que en cuanto a la palabra disputa, debe decir "que dialogó con Sr. Mario Contreras." Cuando habló de equivocación de vendedor, lo correcto es que se equivocó de persona.

Donde indica que los Seniors están comprando materiales no es así, la Municipalidad adquirió; y que se debe cambiar de Ministro del Interior por Ministro de Hacienda.

Sr. Teodoro González, se hizo autorización por seis meses al Club Deportivo "Comercio", pero que debe prestarse la cancha para el Campeonato Oficial de los Seniors.

En cuanto a la calle El Mirador se llamará a licitación solamente hasta donde está el proyecto, hay un estudio.

La Sección Patentes envía un listado de patentes morosas y/o locales cerrados, para proceder a su eliminación en atención al Art. 67 bis de la Ley N°18.388, publicada en el Diario Oficial de fecha 30.05.96.

Después de analizado por los Señores Concejales, acuerdan por unanimidad sean eliminados del Rol Municipal; el Sr. Secretario debe hacer el certificado y posterior el decreto alcaldicio.

Se refiere a una postación en Villa Santa María, ubicada al final de calle Piloto Samuel Ulloa, consulta si se pide estudio a Saesa.

Sr. Manuel Sánchez, vecinos están colgados en diferentes cables, fue con DOM. por petición de vecinos, después fueron a saesa, allí les dijeron que dicho problema es solucionable; Municipio solicite postación o la extensión del alumbrado público y ellos colocan el domiciliario. Analizado los Sres. Concejales dan su conformidad unánimemente y se pida el estudio de extensión del alumbrado público en Villa Sta. María.

Sr. Rubén Barría indica que se comunicó con Sr. Luis Ruiz de la Seremi de Educación de Pto. Montt, con relación a los terrenos del Liceo B-34, para lo relacionado con la Universidad de Los Lagos, sede Castro.

Se da por finalizada la sesión siendo las 20:30 hrs.-